CONTRATAPA

OPINIÓN DE C

ESTAMOS COMUNICADOS



Por: Dr. Ricardo Castelli

Vivimos en una nueva era. Un tiempo en que la idea es mejorar más la comunicación entre unos y otros. Mejorar nuestra capacidad de explicarnos como personas. El tener la posibilidad de darnos cuenta y descubrir en cada circunstancia la delgada diferencia entre una cosa bien hecha y una mal hecha. Además se hizo a global a nivel mundial.

Avanzamos?

Sin duda!. Vamos por el mundo todos con una enorme lupa mirando al detalle todo lo que ocurre y trasmitimos nuestros descubrimientos, esforzándonos por jerarquizar lo que vemos y sentimos como importante para nuestro ser e intentamos también lo sea para todos los demás. Comunicamos esperando que en el otro extremo de línea, miles se sientan involucrados en lo que yo siento. Así estamos informados por redes que cambian segundo a segundo con cada hecho ocurrido en el planeta, y lo que a alguien, en su entorno social, con su forma de ver y sentir, con su enfoque cultural y color valora como significativo. Así un hecho significativo explota y tiene cientos de miles, a veces millones de "me gusta", o "que horrible", o "cuando vamos a parar con eso".

Minutos después desaparece y si lo quieres seguir hay que buscarlo en "la nube".

Abrimos las redes y la avalancha es de tal magnitud que pasamos horas enganchados dando respuestas, que obviamente tienen que ser rápidas, productivas, impactantes.

La información pasó a ser un sentimiento de cientos, de miles, un impulso, que carece del necesario cuidado y responsabilidad en lo que se dice y como se dice. La espontaneidad manda. Es de corazón a corazón. De rechazo o absolución. Con amor o con odio. Miles de alienados alineados dicen SI!. O dicen NO!. Todo un compromiso que pasa a ser muy pulsional, y también muy superficial.

Hemos comenzado a darnos cuenta de la velocidad en que las cosas cambian, pero ni todo es malo, ni todo cambio es bueno. Desde un enfoque positivo, tenemos mucho más información que pasa a ser responsabilidad de cada uno buscar más y mayor calidad en la información que nos interese. Hay múltiples formas de profundizar, de analizar lo que se informa.

Pero... uno de los problemas que tenemos es que el día sigue teniendo 24 hs o algo menos. En 24 hs, tenemos que ocupamos un tiempo en cuidar los vínculos familiares, en atender niños y abuelos que hoy reclaman más atención que antes. Además en estar informados, en ir a trabajar, volver, alimentarnos, dormir, un rato de afloje, etc.

Es obvio vivimos muy estresados. Tenemos que priorizar en qué hacer y no hacer en nuestro día. Valorar lo que hacemos y cuidar de no equivocarnos por no atender algo importante. Si somos fans de las redes, del celular, de las peli, de novelas, esto ha ido pasado a ocupar un espacio y tiempo cada vez mayor. Asi desayunamos con el celular, con él vamos al baño, nos dormimos con él, con él nos despertamos...

Muchas cosas se nos han ido escapando de las manos, los niños y los adolescentes hoy están totalmente sumergidos en su uso. Todos hemos escuchado por las redes que hay países que han tomado medidas impidiendo su uso a menores. Alguien piensa acá que es un tema que debiera ocuparnos?, sin embargo, no he escucha nada.

Hemos insistido en el tema de la calidad de la educación, darle unidad, darle un sentido integrado desde los preescolares a lo más complejo del tercer nivel. No será que estamos demasiado embebidos en las redes, en celulares, en una vida de fantasía, de consumo y transgresiones que socialmente estimulamos más y más de lo mismo, sin ver lo que tenemos que ver?.

La calidad de la educación de las nuevas generaciones es una necesidad y un objetivo del país, su logro es un tema prioritario. Necesitamos darnos tiempo para pensar en lo que hacemos y por qué lo hacemos. No dejemos a un lado los legados que señalan que se pudo y se puede. Asumamos la necesidad de unidad política del estado.

Donde comienza la comunicación? En las redes, en el celular, en la prensa? No!.

Comienza en reconocer lo que somos, en pensar, para después comunicarnos. Si no cultivamos el ser humano que está detrás: no somos nada.

Agradezco a los amigos de **La Noticia** la publicación de estas reflexiones









www.diariolanoticia.com.uy

diario LN La Noticia Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Jueves 12 de Noviembre de 2026 - $ 70 - AÑO XXXVIII - Edición Nº. 8517 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

CORREO URUGUAYO

COLUMNISTA

Políticas de drogas en Uruguay: 25 años de avances y una deuda pendiente con la recuperación

Pág. 9



"Qué nadie camine solo"

Pág. 4

FARMACIAS DE TURNO

JUEVES -12/11/2026
FARMASHOP
LECUEDER Y BALDOMIR
Tel. 4772 3066

VIE. SÁB. 13/14/11/2026
SAGA
L. A DE HERRERA 440
Tel. 4772 4675

Soravilla defendió al contador Guruceaga y aseguró que la Intendencia de Artigas recuperará su normalidad financiera esta semana



SALUD

Lustemberg anunció nuevas inversiones en salud para Artigas



PÁGINA 8 Y 9

EDUCACIÓN

Artigas impulsa la creación de una institución especializada para niños y adolescentes con autismo



PÁGINA 2

OPINIÓN

Estafa



PÁGINA 3

EDUCACIÓN

Artigas impulsa la creación de una institución especializada para niños y adolescentes con autismo

La iniciativa es promovida por la Profesora Annie Ponte, Representante de la sociedad civil, junto al Sindicato Policial de Artigas (SIMPOLAR). Este jueves 12, a las 18:30 horas, se realizará una reunión dirigida a padres y familiares para presentar el proyecto y conformar una comisión que impulse la creación de este espacio especializado.



Una propuesta que surge de la necesidad de las familias

Artigas busca avanzar en la creación de una institución especializada en el desarrollo de niños y adolescentes con autismo. La propuesta surge del trabajo conjunto entre la Profesora Annie Ponte y Representantes del SIMPOLAR, quienes identificaron la necesidad de contar con un espacio específico que brinde atención y acompañamiento, favoreciendo el desarrollo educativo y la autonomía de esta población.

Ponte explicó que la idea nació durante una conversación con la Psicóloga del sindicato y Representantes de la organización policial, instancia en la que intercambiaron experiencias y tomaron como referencia el trabajo que desarrolla ATATEA en Tacuarembó.

La Docente señaló que conoce de cerca los resultados de esa institución y destacó los avances que ha generado en el desarrollo educativo y en el desempeño cotidiano de los niños y adolescentes que reciben atención.

A partir de esa experiencia y de conversaciones mantenidas con otras familias, entendieron que Artigas necesitaba contar con una institución de similares características, adaptada a las necesidades de los niños y adolescentes del departamento.

Convocatoria para organizar una comisión de padres

Como primer paso para avanzar en la iniciativa, este jueves 12, a las 18:30 horas, se realizará una reunión dirigida a padres y familiares de niños y adolescentes con autismo.

El encuentro tendrá como objetivo presentar el proyecto, informar sobre sus características y comenzar a conformar una comisión de padres que trabajará conjuntamente con representantes del SIMPOLAR.

Ponte explicó que el proyecto ya se encuentra redactado y que se realizaron varias reuniones de trabajo para analizarlo, ajustar detalles y definir sus principales objetivos.

Asimismo, aclaró que la convocatoria no tiene costo, ya que se trata de una instancia de participación y organización. La intención es que esta primera reunión sea el comienzo de un proceso de encuentros que permita avanzar en la materialización de la propuesta.

Definir el funcionamiento de la futura institución

Una vez conformada la comisión, comenzará una nueva etapa de trabajo que implicará resolver diferentes aspectos necesarios para poner en funcionamiento el espacio.

Entre los puntos a definir se encuentran la búsqueda de un lugar físico, la identificación de los profesionales que deberán integrar el equipo de trabajo y la organización de la estructura administrativa y de gestión.

El propósito es crear un ámbito especializado cuyo eje central sea el desarrollo integral de niños y adolescentes con autismo, brindándoles herramientas y acompañamiento para fortalecer sus capacidades, su educación y su desenvolvimiento en la vida cotidiana.

Desde la organización consideran que la participación de las familias será fundamental para consolidar esta iniciativa y avanzar hacia la concreción de un proyecto que busca dar respuesta a una necesidad existente en Artigas.

diario LN La Noticia Artiguense
FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Deposito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redaccion diarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.
Grupo Norte
www.diariolanoticia.com.uy
Suscribete @diariolanoticia463
OPI AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "LEITES DÍAZ, ANTONIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 293140/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: Antonio Carlos Leite, inscripta el día 13/03/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Tercera Seccion del Departamento de Artigas, Acta N° 6, en el sentido que: al margen de la partida donde dice: "Leites Antonio Carlos" debe decir :"Leite Antonio Carlos", y en el cuerpo de la misma donde dice :"hijo legítimo de Don Osmar Leites" debe decir: "hijo legítimo de Don Osmar Leite" por así corresponder.

Artigas, 19 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 03/11/2026 al 16/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " PEREIRA, CLAUDIO - SUCESIÓN" IUE 2-93102/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CLAUDIO JORGE PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/11/2026 al 19/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " DENIS MARTA LILI O JUIZ MARTA Y SILVEIRA ALVES DALILA S/ SUCESION FAMILIA VOLUNTARIO" IUE 156-72/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Marta Lilí DENIS o Marta JUIZ y Dalila SILVEIRA ALVES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de agosto de 2020
Firmado electrónicamente por:
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA
Publicación: 12/11/2026 al 26/11/2026

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO
4772 1570 099 526 136
Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " VARGAS, LAUDELINO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-92117/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LAUDELINO VARGAS y VENANCIO VARGAS VAZ MARTINS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/11/2026 al 19/11/2026

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS
De lunes a viernes de 09:00 hs. a 19:00
Garzón 450 esq. Herrera
Tel. 4772 5091
092 994 113

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, En Autos Caratulados: "PINTOS SALVARREY, Lucas Emanuel; LEAL DÁVILA, Elen Evelin y SALVARREY LEAL, Isa Ayrana -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E.:290144/2026. El Sr. Lucas Emanuel Salvarrey Santana fue reconocido por su padre, el Sr. José Luis Pintos. Por lo que, solicita la Rectificación de:1) Partida de Matrimonio entre el Sr. Lucas Emanuel Salvarrey Santana y la Sra. Elen Evelin Leal Dávila, Acta N° 1, inscripta el día 24/02/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la 8° Sección Judicial del Departamento de de Artigas (Baltasar Brum), en el sentido que en el renglón N° 5 donde dice: "Lucas Emanuel Salvarrey Santana" debe decir: "Lucas Emanuel PINTOS SALVARREY" y en el margen donde dice: "Salvarrey Santana, Lucas Emanuel" debe decir: "PINTOS SALVARREY, Lucas Emanuel", y 2)Partida de Nacimiento de su hija, Isa Ayrana Salvarrey Leal, Acta N° 370, inscripta en el día 28/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la 7° Sección Judicial de Artigas (Bella Unión), en el sentido que en el renglón N° 5, donde dice: "Lucas Emanuel Salvarrey Santana" debe decir: "Lucas Emanuel PINTOS SALVARREY" y en el margen donde dice: "Salvarrey Leal Isa Ayrana" debe decir: "PINTOS LEAL Isa Ayrana", por así corresponder.

Bella Unión, 07 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 04/11/2026 al 17/11/2026

ALMACEN FORD Te SINCE 1925
Dulces y Quesos caseros - Helados
Panadería - Alimentos para Mascotas
Productos de limpieza
Excelentes precios en congelados
Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos
Fiambrería completa
Variedad en cortes de Carne envasada
todo lo que te imaginas y mucho más!!!
LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas



El Colegio Médico del Uruguay – Regional Norte impulsa la formación médica continua: Paysandú fue sede de las 3.as Jornadas de Pared Abdominal

Impulsadas, auspiciadas y patrocinadas por el Colegio Médico del Uruguay – Regional Norte, como parte de su compromiso con el desarrollo profesional médico continuo, se realizaron en el Hospital de Paysandú dos jornadas de actualización en cirugía de pared abdominal. La actividad reunió a cirujanos y residentes de Paysandú y Salto e incluyó tres intervenciones quirúrgicas en vivo y actividades académicas sobre las técnicas más avanzadas para el tratamiento de las hernias complejas.

El Hospital de Paysandú fue escenario, los días viernes 30 y sábado 31 de octubre, de las 3.as Jornadas de Pared Abdominal, una actividad científica y de formación médica que tuvo como principal impulsor institucional al Colegio Médico del Uruguay – Regional Norte, reafirmando su compromiso con la capacitación, la actualización permanente y el fortalecimiento del ejercicio profesional de los médicos del interior del país.

La iniciativa se enmarca en una de las líneas fundamentales de trabajo del Colegio Médico: promover oportunidades de desarrollo profesional continuo, facilitar el acceso al conocimiento científico y contribuir a mejorar la calidad de la atención sanitaria mediante la formación de los equipos de salud.

La propuesta tuvo como objetivo actualizar conocimientos, intercambiar experiencias y promover la incorporación de nuevas técnicas y estrategias en el abordaje de las enfermedades de la pared abdominal, un área de la cirugía general que ha experimentado importantes avances en los últimos años.

Organizada por el Servicio de Cirugía del Hospital, contó con la participación de los docentes: Gonzalo Perrone, Luciana Braga, Fabio Madera y Gonzalo M. Deleón Lagurara de la Clínica Quirúrgica 3. Uno de los aspectos más destacados de las jornadas fue la realización de tres cirugías en vivo, que permitieron a los participantes observar directamente diferentes procedimientos, discutir las decisiones técnicas y compartir criterios sobre la planificación y ejecución de las intervenciones. Esta modalidad de formación constituye una herramienta de gran valor para la educación quirúrgica, al vincular los contenidos teóricos con la práctica asistencial y la experiencia de los equipos participantes.

El programa académico incluyó exposiciones sobre reparación de eventraciones y hernias complejas, prehabilitación de los pacientes antes de la cirugía y nuevas herramientas para mejorar los resultados quirúrgicos. Entre los temas abordados se destacaron la utilización de toxina botulínica en los grandes defectos de la pared abdominal, el neumoperitoneo progresivo preoperatorio y las diferentes técnicas de separación de componentes, procedimientos que permiten afrontar defectos complejos y reconstrucciones de la pared abdominal que requieren una planificación especializada.

También se analizaron los avances de la cirugía robótica aplicada a la patología de la pared abdominal, una tecnología que está ampliando las posibilidades de abordaje mínimamente invasivo y que representa uno de los campos de desarrollo de la cirugía moderna.

La actividad contó con la participación del Dr. Federico Gorganchian, destacado especialista argentino, jefe de Cirugía y de Quirófanos del Sanatorio Finochietto de Buenos Aires, coordinador LATAM y referente internacional en cirugía de hernias y pared abdominal. Su trayectoria académica y asistencial aportó una perspectiva de actualización y experiencia sobre los desafíos actuales de esta especialidad. Dr. Federico Gorganchian es un cirujano argentino, especialista en cirugía general, laparoscópica y robótica, con destacada trayectoria en el desarrollo de la cirugía de pared abdominal y el tratamiento de hernias complejas. Fue presidente de la Asociación Argentina de Hernias y actualmente integra, como asesor, la Comisión de Paredes Abdominales de la Asociación Argentina de Cirugía. Participa activamente en la formación de cirujanos y en actividades científicas nacionales e internacionales, siendo referente en técnicas de reconstrucción de la pared abdominal.



OPINIÓN



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

Estafa

Atento a las estafas perpetradas por la empresa Sweet Party, que ha dado lugar a fuertes repercusiones en nuestro medio y que se convirtió en noticia a nivel nacional es que me atrevo a realizar algunas reflexiones teniendo en cuenta lo qué dice nuestra doctrina. Esas estafas realizadas en nuestro medio tiene a un autor que para nuestra doctrina pertenece a un delincuente de "cuello blanco" porque se trata de un empresario.

El artículo 347 del Código Penal, con textuales palabras dice: " El que, con estratagemas o engaños artificiosos, indujere en error a alguna persona para procurarse a sì mismo o a un tercero, un provecho injusto, en daño de otro, será castigado con 6 meses de prisión a 4 años de penitenciaria".

El jurista uruguayo Camaño Rosa sostiene que las estratagemas o engaños artificiosos hacen referencia a maniobras dolosas destinadas a inducir en error a la víctima y que deben ser idóneos, eficaces, propios para engañar o sorprender la buena fe de la que resultará ser víctima de este delito. Los medios utilizados pueden ser múltiples, como por ejemplo nombres supuestos, calidad simulada, falsos títulos, influencias y todas aquellas conductas que se puedan exteriorizar y poner una "puesta en escena". Se requiere en esencia la acción, el artificio, no alcanza la simple mentira ni la reticencia. Un ejemplo: se estafa a un banco induciendo en error al cajero, este será el objeto material personal y la institución bancaria el sujeto pasivo.

Entonces, el error configura un elemento esencial de la estafa, pues en definitiva debe ser la causa del perjuicio. Si hay perjuicio, pero no fue causado por el error, no hay estafa. Los medios típicos son estratagemas o engaños artificiosos.

Pero cuidado!. El simple engaño no configura el delito de estafa, sino que se requiere un plus, un daño calificado no alcanzando con las palabras. Deben existir hechos exteriores que acrediten o avalen las palabras. Estas deben ir acompañadas de una apariencia de verdad a esa mentira. Las estratagemas o engaños artificiosos requieren un hacer comisivo.

Recuerdo un ejemplo que ponía el profesor Gustavo Puig en clase: de una persona totalmente insolvente, desempleado, que recurre a un prestamista; llega bien empilchado con saco y corbata, usando un reloj de oro, se baja de un auto de alta gama y le pide al prestamista un préstamo de 50.000 dòlares para cerrar un negocio y con la promesa de que al dia siguiente le devuelve 55.000. Le firma un vale. Resulta que ese beneficiario con el préstamo habia conseguido prestado el auto, el reloj y la ropa; y realizó una puesta en escena para engañar al prestamista que nunca dudó al verlo bien empilchado, con reloj Rolex y en un BMW último modelo. Pero se trata de un insolvente y el prestamista nunca más recuperó la plata. Cuántas personas conocemos en nuestra sociedad que vienen pidiendo un préstamo y dicen: "te firmo lo que quieras", pero no tienen para devolver.

El tipo penal requiere una referencia personal, la inducción en error refiere a "alguna persona". El error que comete la víctima es el elemento esencial de la estafa y debe ser el motivo del perjuicio económico. Este delito se imputa a título de dolo directo, la voluntad consciente de inducir a error con el ánimo de lograr un provecho injusto en daño ajeno. Es para nuestro derecho un delito de peligro concreto que admite la tentativa. Como bien lo dice la Dra. Blanca Rieiro (docente de Derecho Penal) las estratagemas requeridas comprenden un acto de astucia que transforma la realidad y facilita el engaño, que es el medio de comunicarse psíquicamente con el paciente de la conducta.

La doctrina y la jurisprudencia señalan que son irrelevantes tanto las características como el grado de sofisticación empleado, ya que alcanza con que se haya logrado el fin perseguido en el caso concreto que es lo que realmente importa.

Sin dudas el titular de la empresa Sweet Party ofreció como estratagemas una puesta en escena de novedades. Se mostró como innovadora en las fiestas locales con mucho brillo y creatividad que causó un fuerte impacto en los interesados. Un ejemplo las quinceañeras que soñaban con sus fiestas a todo brillo, con decoraciones fantásticas nunca vistas hasta el momento y sin descuidar el mínimo detalle. Me hace recordar a las luciérnagas del campo que vienen atraídas por las luces. Esa empresa estaba ofreciendo en el mercado unas novedades que otros servicios para fiestas no ofrecen y así se ganó tanta admiración y familias han gastado hasta lo que no tienen para hacer realidad los sueños de quinceañeras/os.

La realidad ha demostrado que todo lo que reluce no es oro, y debemos tener cuidado con los espejitos de colores.

Club Deportivo Artigas
"El Club de la Familia"
SALA DE APARATOS

(Con PROFESOR)
Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 11:00 horas (Prof. Carla da Motta y Prof. Ignacio Maldonado)
Martes y Jueves de 8:00 a 10:00 horas (Prof. Carla Da Motta)
De Lunes a Viernes de 17:15 a 21:00 horas (Prof. Carla Da Motta e Inst. Lianes Querio)

SALA DE APARATOS (LIBRE)
Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 - 14:00 a 21:00 horas
Sábado de 8:00 a 12:00 hs.

HORARIO DE SECRETARIA: de 8 a 12 y de 14 a 18 hs.

UNI 3 – Taller de Creación Literaria.

“Qué nadie camine solo”

Papa León XIV



POR: PROF. CELESTE PAIVA

Sobre un andamiaje ideológico eminentemente humanista, este héroe cristiano manejó el hilo de Ariadna con la seguridad de que no le daría vueltas como un dédalo.

Ha sido el espiritu de justicia y el amor a la libertad, lo que, en cada una de sus palabras proyectaron honestidad, con una admirable humildad y pulcritud ética. En esta época de radicalismos caóticos, barrocos y confusos, la claridad de su estilo es digna de elogio.

La prudencia del lenguaje, la voz enternecida, medida, pero firme, y el gesto afectuoso, arraigaron muy adentro al referirse al substrato más hondo de la persona, a su recinto más íntimo. Los símbolos de las palmeras, los puentes y el mate son claros, penetrantes, ricos y comprensibles a través de la sugestión implícita en esas imágenes.

Aluden a un estado de ánimo que responde a sincera expresión de sentimientos y experiencias y no a la reflexión y al ejercicio intelectual.

“Que nadie camine solo”, dijo el Papa, porque la soledad no deseada es responsable de la depresión y este país pequeño, pero capaz de grandes cosas, enfrenta importantes desafíos, en materia de salud mental y tasas de suicidio. Porque la soledad crónica genera creencias negativas sobre uno mismo, lo que puede causar un cuadro depresivo. La depresión induce al autoaislamiento y la desconexión, agravando la soledad. Por eso es tan importante el fortalecimiento de los vínculos familiares, la red comunitaria y la atención sanitaria temprana.

En esta sociedad, a través de sus redes sociales, exige optimismo, éxito y felicidad, y a la vez, condena el sufrimiento como una culpa que hay que descartar. Cuando se pierde la interacción presencial es difícil medir la calidad real de los vínculos. La soledad se sienta en el sillón de los viejos y en las sillas de los jóvenes. La acompaña la ansiedad y el riesgo de deterioro cognitivo.

UNI 3, Artigas, busca tu compañia, para que no camines solo. Te invita al almuerzo de Fin de Cursos, el sábado, 14 de noviembre, a las 12:00, en Asociación Española.

Allí se hará el sorteo de la suculenta canasta navideña. Con el número del tique del almuerzo, se participará del sorteo de numerosos y atractivos premios.

Fortalezcamos nuestros vínculos y caminemos juntos.





SALUD

Lustemberg anunció nuevas inversiones en salud para Artigas



Durante una visita al Hospital Departamental de Artigas, la ministra de Salud Pública destacó la incorporación de tecnología para el diagnóstico, anunció obras de infraestructura, adelantó avances en la complementación entre prestadores públicos y privados y confirmó que Bella Unión será uno de los primeros destinos de los nuevos tomógrafos móviles adquiridos por ASSE. También señaló la necesidad de reducir las listas de espera y fortalecer el primer nivel de atención.

Un nuevo mamógrafo para fortalecer la detección precoz del cáncer de mama

La Ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, visitó el Hospital Departamental de Artigas, donde participó de una instancia de presentación y puesta en funcionamiento de un mamógrafo de última generación, una incorporación considerada estratégica para mejorar el acceso al diagnóstico y fortalecer las políticas de prevención del cáncer de mama.

La jerarca estuvo acompañada por la Directora del hospital, Doctora Paula Chalar; la Doctora Zaida Arteta, responsable de la dirección de coordinación de las direcciones departamentales de salud; y la Directora departamental de Salud de Artigas, licenciada en Enfermería Nerysabel Guichón. También participaron autoridades sanitarias, representantes de los prestadores de salud, integrantes de Gremeda y autoridades de la ciudad brasileña de Quaraí.

Durante su intervención, Lustemberg destacó la importancia de acercar los servicios de salud a la población y recordó que en Uruguay se diagnostican aproximadamente 18.000 casos de enfermedades oncológicas al año, mientras que unas 8.000 personas fallecen por esta causa.

En ese contexto, subrayó que, si bien el país cuenta con tratamientos y medicamentos incorporados a través del Fondo Nacional de Recursos, la prevención y la detección temprana continúan siendo herramientas fundamentales, particularmente frente al cáncer de mama, uno de los más frecuentes entre las mujeres.

La ministra también valoró el equipamiento tecnológico con el que cuenta el hospital, entre ellos el tomógrafo, cuyo funcionamiento fue fortalecido mediante un convenio con el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (CUDIM).

Obras y mejoras previstas para el Hospital de Artigas

Otro de los anuncios relevantes estuvo vinculado a la infraestructura hospitalaria. Lustemberg confirmó que, con recursos presupuestales previstos para 2027, el Hospital Departamental de Artigas ingresará en un proceso de análisis y planificación para una futura reestructura edilicia.

La iniciativa responde a planteos realizados por el equipo de gestión del centro asistencial, teniendo en cuenta las características de su infraestructura, que cuenta con pabellones distribuidos en diferentes sectores.

La ministra explicó que se deberá evaluar el diseño más adecuado para mejorar las condiciones edilicias y el funcionamiento general del establecimiento, en coordinación con ASSE.

Asimismo, anunció que la policlínica de Sequeira contará con una reestructura que se prevé concretar en un plazo de entre 20 y 30 días.

En materia de servicios especializados, adelantó que se está trabajando junto al CUDIM para facilitar el acceso de los usuarios de ASSE a estudios de resonancia magnética mediante un esquema de complementación con equipamiento disponible en Quaraí, Brasil. La lectura de los estudios estará a cargo de técnicos uruguayos.

Bella Unión recibirá uno de los primeros tomógrafos móviles del país

Uno de los anuncios más destacados de la visita fue la confirmación de que Bella Unión será uno de los primeros destinos de los nuevos tomógrafos móviles adquiridos por ASSE.

Según explicó Lustemberg, se compraron dos unidades instaladas en camiones especialmente acondicionados para trasladar los equipos de tomografía a distintas localidades del país.

La propuesta apunta a acercar estudios de diagnóstico por imágenes a pacientes que actualmente deben trasladarse a otros centros asistenciales para acceder a este tipo de procedimientos.

La ministra indicó que el despliegue comenzará en Florida y Bella Unión, y destacó la importancia de que esta tecnología llegue a las localidades donde existe mayor necesidad de ac-

ceso.

En Bella Unión, además, se proyectan distintas intervenciones en el hospital, entre ellas mejoras en el economato, la farmacia, la puerta de emergencia y las salas de internación.

Lustemberg adelantó que durante su visita a esa ciudad mantendría reuniones con el equipo hospitalario y la Red de Atención Primaria para identificar las principales fortalezas y necesidades del sistema sanitario local.

Salud mental, atención primaria y trabajo con la comunidad

La jerarca también hizo referencia a la importancia de fortalecer el primer nivel de atención, con equipos integrados por médicos generalistas, profesionales con formación en medicina familiar y comunitaria, licenciados en Enfermería y otros trabajadores de la salud.

El objetivo, explicó, es que la mayor cantidad posible de problemas sanitarios pueda resolverse cerca del lugar de residencia de las personas, evitando traslados innecesarios y descongestionando los servicios especializados.

En ese marco, destacó el trabajo territorial que se viene desarrollando en Artigas, particularmente en coordinación con el sistema educativo.

Durante la jornada, Lustemberg visitó la Escuela N.º 90 de Cerro Ejido, donde conoció experiencias de trabajo vinculadas a la prevención, la salud mental, el acompañamiento emocional y el fortalecimiento de las condiciones de bienestar de niños y niñas.

También valoró la experiencia de atención permanente que se desarrolla en la policlínica de Yacaré, en Bernabé Rivera, donde desde abril funciona un equipo integrado por médico, licenciado en Enfermería y auxiliar.

Esta modalidad permitió brindar atención permanente a unos 700 usuarios de ASSE, alcanzando también a pobladores de Topador y Javier de Viana, mediante una estrategia que busca superar el modelo de atención basado exclusivamente en rondas sanitarias.

Complementación entre prestadores y cooperación con Brasil

Otro de los ejes centrales de la agenda ministerial fue la necesidad de profundizar la complementación entre los distintos prestadores de salud que funcionan en el departamento.

Lustemberg señaló que mantendría reuniones con representantes de Gremeda y otros actores del sistema sanitario para analizar las fortalezas y debilidades de cada institución.

La ministra sostuvo que uno de los principales objetivos de la gestión es evitar que los usuarios deban trasladarse fuera de sus localidades para resolver problemas de salud que podrían atenderse en sus propios territorios.

También destacó la importancia de estrechar los vínculos con las autoridades sanitarias de Quaraí, en el marco de una política de cooperación fronteriza impulsada por el gobierno del Presidente Yamandú Orsi, en coordinación con Brasil y su Presidente, Luiz Inácio Lula da Silva.

La complementación de servicios, el aprovechamiento de equipamiento y la coordinación entre instituciones de ambos lados de la frontera aparecen como herramientas para mejorar la cobertura y el acceso a la atención.

Listas de espera: uno de los principales desafíos del sistema sanitario

Durante la conferencia, Lustemberg reconoció que las listas de espera constituyen uno de los problemas más importantes del sistema de salud, tanto en el sector público como en el privado.

La ministra señaló que, cuando asumió la actual administración, existían aproximadamente 484.000 pacientes en espera para consultas con especialistas y procedimientos.

En el caso de ASSE, informó que se logró una reducción del 24,4 % en las listas de espera para especialistas.

No obstante, advirtió que persisten dificultades en determinadas especialidades y que la inequidad territorial en la distribución de recursos humanos continúa afectando especialmente a los departamentos del norte y del este del país.

En ese sentido, anunció que se está trabajando en coordinación con la Universidad de la República y universidades privadas para fortalecer la formación de especialistas y promover que más profesionales puedan radicarse en el interior.

También destacó la incorporación, por primera vez, de 36 residentes a la formación de especialistas en el país, como parte de una estrategia destinada a mejorar la disponibilidad de recursos humanos.

Además, adelantó que a partir del próximo año se buscará implementar un sistema único de información sobre listas de espera, que permita conocer en tiempo real cuánto demora cada paciente en acceder a una consulta especializada en las distintas instituciones.

Medicamentos y nuevas prestaciones en el sistema de salud

La ministra también se refirió a los compromisos asumidos por el gobierno en materia de acceso a medicamentos y prestaciones sanitarias.

Explicó que, al comienzo de la actual administración, ASSE registraba dificultades de disponibilidad de 92 medicamentos esenciales. Asimismo, mencionó que existían 302 procedimientos y medicamentos fuera de la cobertura correspondiente al Plan Integral de Atención en Salud y al Formulario Terapéutico de Medicamentos, cifra que, según indicó, se redujo a 272.

Entre las incorporaciones realizadas durante el último año destacó la apendicectomía por vía laparoscópica y la inclusión de anticoagulantes.

También mencionó cambios vinculados a la indicación de protectores solares, con el propósito de facilitar el acceso a estos productos y evitar restricciones que, en algunos prestadores, limitaban su prescripción exclusivamente a especialistas en dermatología.

Lustemberg sostuvo que el acceso equitativo a medicamentos y procedimientos constituye uno de los compromisos prioritarios de la gestión.

Artigas en la planificación sanitaria nacional

La visita de la ministra se enmarca en una estrategia de evaluación territorial que busca identificar las necesidades específicas de cada departamento y fortalecer la coordinación entre los diferentes prestadores.

Lustemberg señaló que el gobierno trabaja con planes departamentales de salud que permiten reconocer las fortalezas y debilidades de cada territorio, con especial atención a las dificultades de acceso a determinados servicios, como la hemodiálisis y la diálisis, identificadas también en Artigas.

Asimismo, destacó la necesidad de avanzar en una planificación que contemple la eventual conformación de una unidad neonatal en el departamento, tomando como referencia otras experiencias desarrolladas en el norte del país, como el CTI neonatal inaugurado en Rivera.

La ministra recordó, además, que el Sistema Nacional Integrado de Salud se acerca a sus 20 años y que se abrió un espacio de discusión con representantes del sistema político, universidades, usuarios, trabajadores y organizaciones sociales para analizar sus fortalezas y los desafíos pendientes.

La jornada en Artigas dejó planteados varios compromisos vinculados a infraestructura, equipamiento, recursos humanos y complementación asistencial. El desafío, según la orientación expresada por la ministra, será traducir esos anuncios en mejoras concretas para que los habitantes del departamento puedan acceder a una atención sanitaria más cercana, oportuna y de calidad.

OPINIÓN

Políticas de drogas en Uruguay: 25 años de avances y una deuda pendiente con la recuperación



Una evaluación de la Junta Nacional de Drogas reconoce importantes transformaciones, pero advierte que todavía existen dificultades para garantizar tratamientos accesibles y respuestas eficaces al consumo problemático.

Por: Mario Viola Jiménez

La Junta Nacional de Drogas presentó recientemente una evaluación de las políticas públicas desarrolladas en Uruguay entre los años 2000 y 2024. El documento, elaborado por Julio Calzada con apoyo del programa internacional COPOLAD III, permite observar cuánto ha avanzado nuestro país y cuánto camino queda todavía por recorrer.

Uno de los principales cambios identificados es el pasaje de una visión centrada en la prohibición y la estigmatización hacia un enfoque basado en la salud pública, los derechos humanos y la reducción de daños.

Entre los avances se destacan la regulación del cannabis, las políticas de control del tabaco y la ampliación de la red nacional de atención y tratamiento de las adicciones.

Sin embargo, el informe también reconoce importantes debilidades: servicios insuficientes, desigualdades territoriales, limitaciones presupuestales y dificultades para coordinar las respuestas institucionales.

Una realidad que merece especial atención en departamentos fronterizos como Artigas, donde el consumo problemático y el narcotráfico plantean desafíos que requieren respuestas sostenidas, cercanas y adaptadas a las necesidades de cada comunidad.

La evaluación deja una enseñanza fundamental: no alcanza con aprobar leyes, diseñar programas o anunciar estrategias. Las políticas públicas deben traducirse en oportunidades reales de prevención, tratamiento y reinserción social.

Porque detrás de cada estadística existe una persona, una familia y, muchas veces, una historia de sufrimiento que necesita respuestas.

Uruguay ha avanzado en comprender que las adicciones no pueden abordarse exclusivamente desde el castigo o la prohibición. Pero el verdadero éxito de sus políticas deberá medirse también por la capacidad de llegar a quienes necesitan ayuda.

La recuperación no puede depender del lugar donde una persona vive ni de sus posibilidades económicas. Debe ser una oportunidad real y accesible para todos.



POLÍTICA

Soravilla defendió al contador Guruceaga y aseguró que la Intendencia de Artigas recuperará su normalidad financiera esta semana

El Intendente sostuvo que no existió intención de manipular información en las declaraciones del director económico ante una consulta periodística. Explicó que la situación financiera actual responde a un desfasaje puntual de caja, vinculado a la falta de recaudación de la contribución inmobiliaria y a los desembolsos realizados para avanzar con las obras de las Termas. Aseguró que ningún servicio municipal está afectado y anunció que las obras termales finalizarán en los próximos diez días.



El Intendente de Artigas, Esc. Emiliano Soravilla, salió al cruce de las interpretaciones generadas a partir de las declaraciones del contador Guruceaga, en el marco de los cuestionamientos planteados en la Junta Departamental, donde algunos ediles entendieron que las expresiones del jerarca económico podían haber transmitido información que no reflejaba adecuadamente la realidad financiera de la Intendencia.

Consultado sobre si había escuchado las declaraciones del contador y cuál era su posición al respecto, Soravilla confirmó que estuvo al tanto de lo expresado y señaló que mantuvo una conversación con el funcionario. En ese sentido, consideró que no existió malicia ni intención de distorsionar información.

"Yo escuché las declaraciones y lo conversamos con él. Creo que no hubo malicia, y lo que transmitió fue una realidad", manifestó el jefe comunal.

Soravilla entendió que la Junta Departamental realizó una interpretación diferente de las palabras del contador. Según explicó, Guruceaga respondió a una pregunta concreta que le fue formulada durante una entrevista periodística, proporcionando información que, a su entender, era correcta.

"Se le hizo una pregunta, respondió a la pregunta que se le hizo, y eso la Junta lo interpretó como que había un intento de manipular información, que para mí no es el caso", expresó.

Conversaciones con Barreda y diferencias de interpretación

Durante la entrevista también se le consultó si había mantenido conversaciones con el edil Barreda, quien tuvo una de las intervenciones más enfáticas durante el planteo realizado en la Junta Departamental y reclamó que el contador Guruceaga se retractara de sus declaraciones.

Soravilla confirmó que habló con el edil y volvió a insistir en que las expresiones del director económico deben analizarse dentro del contexto en el que fueron realizadas.

Explicó que la consulta periodística estuvo relacionada con el mecanismo de envío de recursos económicos a la Junta Departamental. En respuesta, Guruceaga informó que se había registrado un incremento en las partidas, que ese aumento había sido votado por la propia Junta y que las cifras mencionadas correspondían a la realidad.

"El Director respondió con la información de cómo es. Dijo que había un aumento, que la Junta lo había votado, lo cual es realidad, y dijo las cifras que aumentaron, lo cual también es realidad", sostuvo el Intendente.

A juicio de Soravilla, el desacuerdo pudo haberse generado porque las declaraciones fueron vinculadas con otras preguntas relacionadas con la situación económica de la Intendencia.

"Creo que la Junta hizo una interpretación de eso asociado a otras preguntas que se le hicieron sobre la situación financiera de la Intendencia, y supongo que lo interpretaron como que una cosa dependía de la otra, y no es el caso", aclaró.

De esta manera, el intendente procuró separar dos cuestiones que, según su interpretación, fueron relacionadas durante el debate político: por un lado, el incremento de los recursos destinados a la Junta Departamental y, por otro, la situación de disponibilidad financiera que atraviesa actualmente el gobierno departamental.

Un desfasaje de caja por la falta de recaudación y las inversiones en las Termas

Al referirse directamente a la situación económica de la comuna, Soravilla reconoció que las finanzas de la Intendencia atraviesan un momento complejo en materia de disponibilidad de recursos, aunque aseguró que se trata de una situación coyuntural y que será superada en el transcurso de esta semana.

El jefe comunal explicó que uno de los factores determinantes es el calendario de recaudación, ya que durante este período no se registran ingresos por concepto de contribución inmobiliaria.

A esa circunstancia se sumó un desfasaje financiero generado por las inversiones realizadas en el proyecto de las Termas, una obra para la cual la administración departamental solicitó un

préstamo al Banco República.

Según detalló, el dinero correspondiente a ese financiamiento todavía no había sido depositado en las cuentas de la Intendencia, por lo que la comuna debió adelantar recursos propios para continuar con los trabajos y cumplir con los compromisos de la obra.

"Esa situación se va a resolver esta semana y vamos a volver a una situación de normalidad, como hemos venido teniendo", afirmó.

El Intendente explicó que la combinación de la falta de ingresos por contribución y el adelanto de fondos para las inversiones termales provocó una situación puntual de caja, pero descartó que exista una crisis estructural que comprometa el funcionamiento de la administración.

Soravilla aseguró que todos los servicios municipales funcionan con normalidad

Para respaldar su posición, el intendente hizo referencia al funcionamiento cotidiano de la Intendencia y aseguró que ninguna de las prestaciones municipales se encuentra interrumpida.

En ese sentido, destacó que los funcionarios cobraron sus salarios en tiempo y forma, concretamente el anteúltimo día hábil del mes, una modalidad que, según indicó, se mantiene desde hace más de una década.

También señaló que los comedores municipales continúan brindando alimentación con normalidad, los inspectores de tránsito desarrollan sus tareas en la vía pública y las obras departamentales siguen adelante.

Asimismo, indicó que la administración continúa trabajando en nuevos procesos de contratación y adquisición de equipamiento.

"Todos los servicios municipales están funcionando, los comedores están dando comida como siempre, los inspectores de tránsito andan en la calle, las obras están funcionando", remarcó.

A esto agregó que se están realizando llamados a licitación para la compra de maquinaria y equipamiento destinado a los espacios públicos, lo que, a su entender, demuestra que la actividad administrativa y operativa de la comuna no se ha detenido.

El jefe comunal insistió en que el episodio financiero responde a circunstancias particulares de este mes y no a una situación definitiva de deterioro económico.

"Quiero darle tranquilidad a la gente. No hay una situación compleja ni definitiva de la Intendencia. Hay un equipo económico y administrativo que se ocupa de estas cosas y que está trabajando bien", expresó.

Las Termas finalizarán en diez días y esperan recuperar la disponibilidad financiera

En la parte final de sus declaraciones, Soravilla puso especial énfasis en el avance de las obras de las Termas, uno de los principales proyectos de inversión de la actual administración.

El Intendente anunció que los trabajos estarán terminados dentro de aproximadamente diez días y manifestó su satisfacción por el resultado que se viene alcanzando.

"La obra de las Termas termina dentro de diez días, con un excelente resultado, mucho mejor del que esperábamos", afirmó.

En ese contexto, defendió la inversión realizada y sostuvo que se trata de un proyecto financiado con recursos que pertenecen a la comunidad de Artigas, por lo que destacó la importancia de concretar una infraestructura que considera relevante para el desarrollo del departamento.

"Eso fue una inversión que hicieron los artiguenses", señaló.

Finalmente, Soravilla reiteró que, una vez acreditados los fondos del préstamo solicitado al Banco República y superado el desfasaje generado por los desembolsos de la obra, la Intendencia podrá recuperar sus niveles habituales de disponibilidad financiera.

"La Intendencia va a volver a tener la situación de sanidad financiera que siempre tuvo ahora, a partir de esta semana", concluyó.

Las declaraciones del intendente buscan llevar tranquilidad ante los cuestionamientos surgidos en el ámbito legislativo departamental y dejar establecida la posición del Ejecutivo sobre las expresiones del contador Guruceaga. Al mismo tiempo, colocan el foco en la llegada de los recursos pendientes del financiamiento bancario y en la finalización de las obras termales, dos elementos que la administración considera determinantes para normalizar la disponibilidad de fondos y sostener el ritmo de funcionamiento de la comuna.

